

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, concedió una entrevista a la 'BBC' el pasado 14 de abril de 2020 en la que España ha actuado frente al coronavirus (COVID-19) sobre tres ejes clave: con el uso masivo de mascarillas, la aplicación de test masivos (personas asintomáticas incluidas) y el uso de tecnología para hacer posible la trazabilidad de los ciudadanos y empoderarlos.

Por ello se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno que las medidas que ha impulsado para hacer frente a la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) son suficientes para asegurar a la prensa internacional que ha basado sus actuaciones en el uso masivo de mascarillas, la aplicación de test masivos (personas asintomáticas incluidas) y el uso de tecnología para trazar a los ciudadanos y empoderarlos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De ser as así, ¿Cómo justifica el Gobierno la falta continuada de equipamiento de protección individual (mascarillas, guantes, gafas, caretas...) con la que los profesionales sanitarios han tenido que desempeñar sus funciones asistenciales frente al coronavirus (COVID-19)?

¿Cómo justifica el Gobierno que ni siquiera la totalidad de los profesionales sanitarios –por no hablar del conjunto de la población- hayan accedido a pruebas diagnósticas fiables del coronavirus (COVID-19)?

¿A qué tecnología para empoderar a los ciudadanos frente al coronavirus (COVID-19) se refiere la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación? ¿A las 'Apps' desarrolladas por Comunidades Autónomas como la de Madrid en marzo o a la que desarrolló posteriormente, ya en abril, el Ministerio de Sanidad?

Madrid, 16 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

All

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530